

Asignatura: APLICACIÓN IUSNATURALISTA DEL DERECHO

Carga horaria: 32 horas.

Inicio del curso: 03 de junio de 2010.

Finalización del curso: 02 de septiembre de 2010.

Docentes a cargo: Rodolfo L. Vigo, Eduardo Soderó.

Módulo 1: Interpretación (16 horas)

Contenido: Las normas y la interpretación. Distintas concepciones.

Las escuelas y métodos de la interpretación: análisis crítico. Valoración y descripción: distinción y vinculación entre ambas. Derechos, garantías y principios: su papel en los casos concretos. Amplitud y límites de la interpretación.

Módulo 2: La Función de los Jueces (8 horas)

Contenido:

I. La función jurisdiccional como búsqueda de la justicia. Su relación con la ley y con la Constitución. Atribuciones y deberes de los jueces. Los objetivos sociales, las garantías y los principios como marco de la administración de justicia. El método judicial.

Módulo 3: Problemas actuales (8 horas)

Contenido: Análisis crítico de casos en los que se hayan planteado conflictos entre normas o principios. Propuestas posibles de solución y el papel de la teoría en la selección de la más adecuada.